

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**  
*Jefe Delegacional en Xochimilco*  
**Mesa de Trabajo**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**14 de diciembre de 2012**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESTHELA DAMIAN PERALTA.-** Buenas tardes a todos.

Le damos la bienvenida al delegado de Xochimilco, el licenciado Miguel Angel Cámara Arango. Bienvenido, licenciado.

También están con nosotros varios compañeros diputados. También te damos la referencia en seguida de que concluyas tu presentación original.

Platicarte de manera sencilla, en estos momentos tú tienes a tu mano izquierda tu pantalla con el cronómetro, tienes 15 minutos para realizar tu presentación, concluyes y los grupos parlamentarios te formulan una pregunta hasta por 3 minutos.

Después de las preguntas, tienes hasta 15 minutos para dar las respuestas, delegado.

Te damos el micrófono.

**EL C. LIC. MIGUEL ANGEL CAMARA ARANGO.-** Gracias, buenas tardes.

Diputada Esthela Damián, Presidenta, le agradezco mucho la invitación y la oportunidad para exponer la problemática de Xochimilco.

Xochimilco recibe desde hace más de 6 años sólo el 4.7 por ciento del presupuesto asignado a las delegaciones. Este recurso no es equiparable con las necesidades de atención a la ciudadanía así como la preservación, recuperación y conservación de la zona lacustre natural protegida como la poligonal que incluye el centro histórico bajo la declaratoria del 11 de diciembre de 1987 como patrimonio cultural de la humanidad.

Esta delegación tiene esa particularidad, somos la única que tiene una declaratoria, independientemente de la Ciudad de México y por obvias razones la necesidad es mayor.

Cabe resaltar que además esta delegación prevé de servicios ambientales al Valle de México como la oxigenación, áreas verdes, recarga de los mantos acuíferos y una biodiversidad natural amplia. Nosotros en esta delegación contamos con 79 pozos, de los cuales son 63 los que están en operación.

Tenemos una extensión promedio de 2 mil 400 litros por segundo y esto obviamente que genera problemáticas y hundimientos diferenciales que afectan tanto la infraestructura como también el comportamiento del suelo.

La zona lacustre en Xochimilco es un importante regulador de temperatura para el Valle de México, por ello su conservación es esencial.

Otros rubros que son importantes señalar para integrar el presupuesto en el 2013, es en el ejercicio de decisiones por colonia que viene siendo el programa que se llevó a cabo por parte del Jefe de Gobierno en su campaña.

Las mayores demandas fueron la seguridad pública, el mejoramiento en servicios urbanos, principalmente en el alumbrado y el caso de agua potable, así como la limpieza de la demarcación.

Debido a las limitaciones presupuestales, la contención de la mancha urbana ha sido fallida. Nuestro casco urbano ha pasado de 6 años del 20 por ciento del área total a casi un 27 por ciento. Es por ello importante dotar de recursos al desarrollo rural y a la protección del suelo de conservación y obviamente también el apoyo a nuestros productores, ejidatarios que una vez que desisten

de tener esta actividad productiva, agrícola en las zonas, hacen la lotificación y la venta de los mismos.

En educación esta delegación no dispone de una institución educativa superior que ofrezca diversas carreras a nivel licenciatura, por lo que los estudiantes deben de buscar opciones en otras demarcaciones y lamentablemente no todos ellos son aceptados, por ello necesitamos ahí una escuela, una universidad que nos permita que nuestros estudiantes tengan un espacio para poder llevar a cabo una carrera y tener también un desarrollo profesional.

Otra necesidad urgente de atender en esta demarcación es la carencia de infraestructura de salud de segundo o tercer nivel, por lo que es indispensable dotar de recursos para dar una atención médica acorde a las necesidades de la población que en su mayoría no disponen de los servicios de salud por las actividades económicas de sus habitantes.

En este punto, sí quiero remarcar que una vez que estuvimos haciendo el recorrido en las zonas, lamentablemente no todos tienen este servicio. Si de cada 300 que asistían a una reunión, únicamente entre 20 y 30 de ellos recibían alguna atención médica de un servicio social. Estamos muy limitados en la delegación, es por ello que sí es urgente que les demos la atención médica.

En esta delegación una de sus limitantes también es la movilidad urbana, ya sea por transporte particular o colectivo, siendo Xochimilco el paso obligado de los habitantes de las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac, Morelos Estado de México y todos ellos hacia el poniente y centro de la ciudad.

Otro aspecto que es importante resaltar y que impacta en la operatividad, es la no atención al rezago histórico para el cumplimiento de las obligaciones presupuestales de este órgano político administrativo, por ello se requiere que dentro del Presupuesto de Egresos 2013 sea considerado recursos adicionales para el saneamiento financiero.

Una vez que nosotros tomamos protesta y posesión del cargo, tuvimos que tener algunas medidas preventivas, ya que en algunos casos hasta tener amparos por el proceso que se lleva y por la falta de atención y el pago a algunos laudos y algunas otras demandas que se tiene en la demarcación.

Debido a que una de las principales actividades económicas de la demarcación es la prestación de servicios turísticos, se requiere de una mayor inversión para el mantenimiento y equipamiento en infraestructura, promoción, difusión e impulso al desarrollo económico de los diferentes sectores. Por lo anterior, es fundamental contar con recursos adicionales para cumplir con los lineamientos que se establecen por el reconocimiento a Xochimilco como ciudad patrimonio mundial en las asociaciones a nivel nacional como la ANCMPPM e internacional como es la OCPM.

En el 2013 tenemos un techo presupuestal de 1 mil 198 millones de pesos, lo que representa únicamente un incremento del .21 por ciento en comparación al ejercicio anterior, es decir únicamente 2 millones de pesos, lo que no contempla cuando menos la inflación que se estima al cierre del año. Este presupuesto ya es histórico en la delegación o en las delegaciones. Desde 1904, si nosotros hacemos una revisión, en el techo presupuestal que hemos tenido lamentablemente no se ha podido ni autorizar la inflación que hemos sufrido en el país.

Está integrado con las siguientes fuentes de financiamiento:

En el caso de los fiscales, tenemos 875 millones de pesos.

En el fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, que es el FORTAMUM, tenemos 198 millones de pesos.

El fondo para el fortalecimiento de las entidades federativas, lo que es el FAFEF, tenemos 93 millones de pesos.

En los recursos de crédito, únicamente 31 millones de pesos.

En esta tabla, si bien nosotros podemos ahí observar, en el caso de servicios personales hay un incremento de 8.58 por ciento. Realmente teníamos en el 2012, 664 millones 764 mil 524. al 2013, tenemos considerado 727 millones 121 mil 545.

En el caso de materiales y suministro, se vio un incremento del 2.04 por ciento, pero aquí lamentablemente tenemos un detalle: en el caso de las partidas globalizadas, se ve un incremento, pero tampoco nos dejan a nosotros tener un

gasto de operación y esto nos va a limitar mucho en los servicios hacia la comunidad.

Servicios generales, ahí nos restó en el menos 2.9 por ciento.

En el caso de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, tenemos el 51.22 por ciento de reducción.

En el caso de bienes, muebles, inmuebles intangibles, tenemos también una disminución del 377.17 por ciento y esto nos impacta severamente.

En la inversión pública, también tenemos una disminución del 27.94 por ciento que impacta directamente también en los gastos de operación.

De los recursos etiquetados para el ejercicio 2013, se impulsaron para gasto centralizado 911 millones de pesos, mismos que se incrementaron con respecto al ejercicio 2012, en un orden de 60 millones de pesos como a continuación se indica.

Nosotros podemos ver en el caso de conceptos, en servicios personales tenemos una variación de 20 millones de pesos.

En caso de combustibles, tenemos 17 millones de pesos. Nosotros tenemos estimado un consumo anual en combustibles alrededor de unos 45 millones. Aquí nos imponen 55 millones de pesos. Eso nos limita mucho para el gasto de operación, como ya lo había mencionado.

En el caso de energía eléctrica, es un problema que hemos tenido todas las delegaciones, es en el incremento de la tarifa por el pago de alumbrado. Aquí nos consideran 54 millones de pesos, tuvimos en el 2012 37 millones de pesos, pero si vemos en el 2011, nosotros estábamos pagando alrededor de 17 millones de pesos. Hubo un censo en las luminarias, arrojó que tenemos 18,884 luminarias actualmente en la delegación Xochimilco y esto, obvias razones, la tarifa la marca CFE, pero también en el caso de las globalizadas nos incrementan severamente en un 31.98%.

En servicios de bienes patrimoniales, de la misma manera aquí aparece una variación de un millón de pesos, que representa el 10.72, pero tampoco nos beneficia.

En el caso de agua potable, de igual manera tenemos un incremento de 2 millones de pesos, con un porcentaje del 15.07 y en vigilancia tenemos un .21% de incremento.

En el Presupuesto Participativo, bajo esta modalidad se siguen manteniendo los 36 millones de pesos que se vienen generando con respecto al presupuesto asignado cada año.

Para los recursos de operación, como podrá observarse, únicamente 287 millones de pesos se destinan para el cumplimiento de los objetivos y metas de las direcciones generales que integran este órgano político administrativo, es decir apenas un 23% del presupuesto global, que esto no refleja o no se tiene la disponibilidad para poder llevar a cabo la operación en una delegación.

Aquí tenemos los requerimientos adicionales para el proyecto 2013. Se detallan proyectos que no fueron considerados en el anteproyecto del presupuesto 2013 por la falta de recursos.

Como punto número uno tenemos el proyecto de obra de un eje metropolitano entre Milpa Alta y Xochimilco, donde estamos nosotros estimando una inversión de 80 millones de pesos. Nos hemos puesto de acuerdo con la delegación Milpa Alta y debido al conflicto que se tiene entre Milpa Alta y Xochimilco para el transporte y para el traslado de los habitantes, nos ha limitado mucho y esto genera tiempo, horas-hombre perdidos, entonces la idea es que vayamos trabajando en conjunto ambas delegaciones y de esa manera podamos tener una mayor eficiencia para nuestras gentes.

Hubo también ahí un problema que no pudimos cumplir. Hay un centro de adicciones, que nos exigen que por ley se lleve a cabo la construcción. En el 2011 se propuso que se llevara a cabo el proyecto, de igual manera para el 2012 se llevara a cabo la construcción, y por la falta de recurso no hemos podido dar cumplimiento. Esperamos el apoyo de todos ustedes para que así podamos también nosotros dar cumplimiento a los requerimientos.

Aquí viene la descripción, ya son de las obras que son importantes para llevar a cabo un mejor ejercicio y también un mejor servicio para nuestros habitantes, lo cual obviamente que refleja alrededor de 324 millones 550 mil pesos. Es un recurso que se vuelve indispensable para que se pueda tener una operación

adecuada en el desempeño de las funciones político administrativas de la demarcación.

Otro punto también que es muy importante, si hablamos de que en este caso nosotros somos una delegación con esa declaratoria del 11 de diciembre de 1987, y que siempre se viene remarcando que se tiene en duda o se tiene ya, estamos a un paso de tener la pérdida de esa declaratoria, por la falta de atención de la delegación, lo cual también nosotros insistimos que no es una realidad, necesitamos y requerimos nosotros el que nos aporten cierto recurso para darle atención a la zona canalera, a la zona chinampera, al Centro Histórico que tenemos, pero también a la zona de la montaña con nuestros productores.

El caso de medio ambiente y desarrollo sustentable, estamos definiendo unos proyectos de saneamiento de árboles de ahuejote y control del muérdago en la zona lacustre aquí en la demarcación, por un millón 500 mil pesos.

Vale la pena también aquí hacer un paréntesis. Tenemos un problema ya a nivel Distrito Federal, tenemos la presencia del muérdago y el gusano malacosoma y esto porque los vientos lo van transportando y se van contaminando día a día los demás árboles. Lo que viene la zona chinampera estamos en un deterioro por ese sentido, la falta de atención por la falta de recursos. Entonces muy importante que tomemos en cuenta esta parte.

La rehabilitación de las riberas de canales con la estabilización de los taludes en la zona lacustre de la Delegación Xochimilco; la limpieza de los canales en la zona lacustre en la Delegación Xochimilco; la captura de peces de especies invasoras en la zona lacustre de la Delegación Xochimilco. Si hablamos de estos dos puntos que acabo de citar es urgente llevar a cabo la estabilización, lo que se determina como estacado, se están deslizando los bordes de las mismas chinampas y también con la presencia de la tilapia está socavando y esto obviamente que nos genera un problema también en la navegación porque el cúmulo de azolves y no la corrección de las secciones hidráulicas de los canales se van perdiendo día a día.

La apertura de brechas cortafuego en la zona cerril de la Delegación Xochimilco, nosotros tenemos el 80% de extensión en área de reserva

ecológica y si no damos también esta atención podemos tener pérdidas graves y también va a afectar nuestro entorno y también lo que viene siendo la aportación al calentamiento global, porque ya no tendríamos ahí un área que nos permita tener el oxígeno, tener la ventilación adecuada para que esto se dé.

El rescate integral de la zona Pisocoxpa, Moneda, San Sebastián y el recodo de la zona lacustre en la Delegación Xochimilco, que también esta parte de la ribera tenemos ese tipo de afectaciones.

En el caso de recursos humanos, la reestructuración del organigrama organizacional, nosotros tenemos la gasificación de 650 plazas eventuales que suman 65 millones de pesos, la conversión de plazas de estructura organizacional y creación de nuevas plazas, nuestra estructura cuenta con 162 trabajadores, de los cuales no contempla algunas áreas y tenemos que dividir y también tenemos que crear. Ejemplo, tenemos una oficina de transparencia donde en otras delegaciones tienen las jefaturas o subdirecciones y en nuestro caso es un líder coordinador de proyectos.

En el caso de seguridad pública, lo manejamos como una coordinación de seguridad pública a nivel subdirección y debemos de considerarla como una dirección de área.

En el caso de medio ambiente, necesitamos también un área que se aboque y se precise sobre lo que es la zona chinampera y el rescate completo de la zona canalera.

También en la ampliación de tiempo extra y guardias, nosotros tenemos ya personal de edad muy avanzada, ya no tiene la productividad y obviamente que lo único que nos mantiene viene siendo el personal eventual. Es por ello importante que una vez que se está basificando de los eventuales a una plaza ya más definida, también se disponga del tiempo extra porque de esta manera podríamos incrementar las jornadas laborales. Nos ha venido limitando la operación de los días sábados, la gente de base por obvias razones no asiste ya que no recibe esa remuneración. Pero yo hacía por ahí un ejercicio muy rápido, una administración son 3 años, lo que nos convierte en mil 95 días efectivos, que si nosotros descontamos los 52 sábados y 52 domingos de cada



año y lo multiplicamos por los 3 años nos salen alrededor de 312 días no hábiles más los puentes más los festivos más las vacaciones más enfermedad, y si nosotros hacemos una sumatoria tendríamos efectivos casi 600 días en una administración. Por eso es muy importante que nosotros vayamos valorando cómo podemos ser más productivos y de esta manera que en un ejercicio de 3 años en la administración podamos dar la respuesta que la comunidad, que el pueblo espera.

Requerimientos para la operación, obviamente que viene siendo logística, mantenimiento vehicular, otros materiales y servicios, refacciones, equipo de seguridad, artículos deportivos, telefónica convencional, arrendamiento vehicular, programas sociales y coordinación de obra.

En este caso de logística yo nada más quiero puntualizar que somos una Delegación que tiene usos, costumbres y tradiciones. La gente dentro de las mayordomías nos pide los apoyos y es necesario que lo vayamos dando. Si no cumplimos con esa parte la gente se siente desatendida y como que estamos nosotros separándonos de una Delegación tan tradicional.

En el caso del requerimiento para saneamiento financiero, pues estábamos de 155 millones de pesos como ya lo comentaba, son los laudos, las ADEFAS centralizadas y las sentencias. En el caso de ADEFAS las tenemos desde el 2001, eso es lo que nos ha venido también deteriorando el presupuesto.

El requerimiento para programas públicos, necesitamos la adquisición de vehículos recolectores de residuos sólidos por la Ley de Separación de Residuos Sólidos que nos vemos limitado únicamente con 41 rutas, los vehículos de tanque-pipa que eso son los que dotan de agua potable a la zona alta, a la zona de la montaña, las ambulancias que tenemos tres, dos de ellas ya están muy deterioradas y una apenas nos saca a flote de la demanda que tenemos en la comunidad, y así para ya no tomar más el tiempo, se los estamos dejando en una tabla donde aquí se los presentamos a ustedes, señores diputados, para que lo vayamos valorando y que sí en este caso se pueda dar la ampliación del presupuesto.

En cumplimiento al acuerdo número CPCP/6/02/2012 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, VI Legislatura, se anexan los cuadros debidamente requisitados.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias Delegado. Te platico, te acompañan en esta reunión el diputado Vidal Llerenas, la diputada Ana Julia Hernández, Angelina Hernández, Claudia Cortés, el diputado Víctor Hugo Lobo; de Movimiento Ciudadano el diputado Alfredo Pineda, y del PAN te acompaña el diputado Christian Von.

Le dejo el micrófono a la diputada Secretaría para que inicien las preguntas.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias diputada Presidenta. Vamos a dar inicio con la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, dándole la palabra al diputado Rosalío Alfredo Pineda Silva. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO ROSALIO ALFREDO PINEDA SILVA.-** Buenas tardes a todos.

Señor Jefe Delegacional en Xochimilco, siéntase en su casa.

Xochimilco sin duda alguna es un centro de atención para sus vecinos y visitantes nacionales y extranjeros, sin embargo los pueblos originarios cuyas raíces provienen desde la época prehispánica y en la zona chinampera han sido sin duda impactados por alta presión demográfica de la megalópolis del Valle de México.

Al igual que en otras delegaciones periféricas al centro de nuestra Capital, el valor de uso del suelo está siendo rebasado por el valor del cambio. Esto es los vecinos de la demarcación prefieren vender sus propiedades a darles un uso productivo derivado de la falta de apoyos del gobierno de esta Ciudad para los programas del campo.

Con este crecimiento de la mancha urbana, sin planeación también, se ha dado, se han sentido, que sus pueblos y colonias no han estado preparados para recibir toda la descarga que en el crecimiento anárquico ha provocado en la zona.

La asignación de presupuesto no es suficiente y esto hace que no esté autorizado y se utilice con una ampliación visión social para el bienestar de su sociedad.

Permítame, Jefe Delegacional, decir que no es un momento para juzgar este trabajo y que desde aquí haremos esfuerzos en esta Asamblea para que la demarcación cuente con más recursos y programas y juntos abonemos a lograr los desequilibrios sociales que el gobierno adeuda a Xochimilco.

En Movimiento Ciudadano partiremos de un principio de respeto, así como de confianza en su trabajo. Dicho lo anterior permítame cuestionarle sobre algunas preguntas, señor Delegado.

¿En materia de extensión a parques, centros deportivos, recreativos, cuáles serán sus propuestas? ¿Qué hará su administración para dar atención a centros escolares de educación básica, donde instalaciones de baños y eléctricas no son suficientes o son muy deficientes? ¿Qué hará su administración para resolver los problemas viales derivados de la creciente construcción de vivienda en esta demarcación?

¿Qué hará su administración para realizar una limpieza más eficiente de los canales y evitar que proliferen las construcciones irregulares en la zona chinampera, ya que hemos escuchado en lo que usted ha comentado?

¿Qué está haciendo y qué hará su gobierno para lograr la reubicación del comercio ambulante en el Centro Histórico de Xochimilco?

¿Cómo va a evitar los asentamientos irregulares en las áreas de reserva ecológica?

¿Cómo corregirá su administración en el desabasto de agua en diversas comunidades de esta demarcación?

¿Qué hará en materia de drenaje para evitar la inundación en épocas de lluvias de los pueblos como Santiago Tepalcatlalpan, Nativitas y Santa Cruz?

Por sus respuestas, muchas gracias.

**LA C. SECRETARIA.**- Muchas gracias, diputado Rosalío.

Continuamos con el diputad Christian Von Roehrich de la Isla, de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIAN VON ROEHRICH DE LA ISLA.-**

Gracias, diputada.

Bienvenido Jefe Delegacional en Xochimilco, sin duda hablar de Xochimilco es una delegación representativa, es una delegación emblema y orgullo de la Ciudad de México, sin duda es como usted bien lo dijo, por su riqueza natural, por sus mantos acuíferos, por su gran diversidad, biodiversidad, es uno de los pulmones más importantes de la Ciudad de México.

Comentarle que sin duda lo que hemos escuchado en esta Comisión, en estas comparecencias de los jefes delegacionales coincidimos todos, tanto los diputados como los jefes delegacionales en donde hay qué darle más facultades, trabajar para darle más facultades a las delegaciones y dotarlos de mayores recursos.

En Acción Nacional estamos comprometidos con ello, por eso es que hemos venido trabajando en esta comisión para escuchar a todos los jefes delegacionales y poder apoyar para que tengan esos recursos que necesitan.

Quisiera hacerle algunos cuestionamientos en términos de: ¿Qué acciones está realizando la Delegación para evitar las invasiones, los asentamientos irregulares, estos programas para crear, generar la conservación del uso de conservación, del uso de suelo de conservación de áreas verdes y cuánto presupuesto está destinado a estos proyectos, a estos programas?

Por otro lado nos llama la atención y sin duda a los pocos meses de cargo que usted representa que tiene que atribuirse igual estos datos a la administración pasada, pero que nos pudiera contestar que el presupuesto total que ustedes tenían destinado que se ejerció en el 2012 y del techo presupuestal que se pretende para el 2013, se destina más del 50 por ciento al capítulo 1000 que tiene que ver principalmente para sueldos, para nómina, y que pretenden obtener más de 100 millones para el capítulo 1000 en el 2013, ahí que nos pudiera decir, toda esta plantilla entiéndase tanto los de estructura, honorarios y basificados, ¿qué trabajo o qué medidas se están realizando para revisar la

plantilla y si realmente están trabajando de manera eficaz, ya que más del 50 por ciento del presupuesto se está ejerciendo en el capítulo 1000?

Por otro lado, estamos hablando como usted lo mencionó en términos de los adeudos fiscales, las ADEFAS, donde nos indica que entre el 2001 y el 2011 tiene 26 millones de pesos de ADEFAS y ADEFAS centralizadas por concepto de vigilancia de 42 millones de pesos, ¿por qué se crearon tantas ADEFAS; por concepto de qué; para qué obras o para qué servicios y por qué se fue dando este rezago y se fueron convirtiendo en ADEFAS estas deudas que sin duda llama la atención porque duplica, juntando los 26 millones y los 42 millones de las ADEFAS, duplica lo que tienen contemplado para el Capítulo 4000 en términos de programas sociales?

Eso sin duda llama la atención de que tienen más de duda en este sentido de los programas sociales y sobre todo en lo que tiene que ver con los laudos y las sentencias que tuvo que haber pagado la delegación por estos, digamos, estos juicios laborales o sentencias en materia administrativa, donde se nos hace un gasto muy fuerte que ha realizado la delegación.

Que nos pudiera contestar en ese sentido qué está haciendo su área jurídica ya que han perdido muchos laudos y han perdido muchos juicios administrativos, que es enorme lo que han pagado en ese sentido por esas sentencias y estas ADEFAS que rebasan por mucho lo que pretenden en materia de desarrollo social, de programas sociales, que supera estas ADEFAS la deuda de lo que tiene contemplado en materia social.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias, diputado. Continuamos con la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y le paso la palabra a la diputada Ana Julia Hernández Pérez. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ.-** Muchas gracias.

Señor Delegado Miguel Angel Cámara, bienvenido a esta Soberanía; a los compañeros de la administración de Xochimilco.

Quiero iniciar primero con una felicitación por esta muy clara exposición, de las mejores que he visto desde el día de ayer, que nos haz dado.

Efectivamente hay muchísimo rezago en Xochimilco, tiene que ver con el presupuesto, claro, posiblemente tal vez con el mal manejo de los recursos en administraciones anteriores, pero tú eres borrón y cuenta nueva, por eso vamos a empezar contigo.

Comentabas tú que en el ejercicio del doctor Mancera en las decisiones por colonia las prioridades fueron seguridad pública, mejoramiento en servicios urbanos, en la limpieza de la demarcación. Yo te quiero hacer ahí una pregunta: Si en estos temas haz considerado la colocación de superpostes en la demarcación, que creo yo que beneficiaría muchísimo y que no los vi contemplados en el proyecto.

Otra pregunta más: Yo creo que si tienes previsto el buscar eficientar los recursos a través de la ejecución de obra por administración e ir sustituyendo un poco la obra por contrato.

Otra pregunta más, ingeniero: Si tienes programado o visualizado o cómo le vas a hacer para el asunto de la transparencia, de la rendición de cuentas y de cero corrupción, toda vez que a parte de ser un compromiso de nuestro Jefe de Gobierno también es una situación latente en Xochimilco por todos conocido, todo el tiempo nos están pegando los medios de comunicación.

Una cuarta pregunta más: En el caso de si tienes el levantamiento de las descargas clandestinas de las casas y comercios hacia los canales y hacia la Presa de San Lucas, que creo que es una situación bastante grave que está ocurriendo y que hay que buscar la forma y que nos ayudemos a resolver.

Por último, quisiera tu opinión, Delegado, porque sé que esto está afectando a las delegaciones, tu opinión sobre la centralización de que vienen siendo objeto todos ustedes, los Delegados, el que desde un escritorio se les etiqueten los recursos. Quisiera tu opinión sobre eso.

Tu opinión sobre las compras consolidadas, si son benéficas o no, y tu opinión sobre los recursos de autogenerados que llegan ya etiquetados para el caso de Xochimilco.

Quiero decirte que el compromiso es ayudar a Xochimilco, que vas a tener el respaldo de esta soberanía. Creo que, como comentaba mi compañero del PAN, Xochimilco es emblemático para nuestra ciudad y así lo demuestra el

fideicomiso que acaba de anunciar el doctor Mancera, que creo yo y te pediría que nos metamos a fondo para armar un plan maestro que coadyuve, donde podamos estar involucrando sí las zonas lacustres, pero también el Bosque de Nativitas, la Presa de San Lucas, el asunto de la vialidad, todo lo que está haciendo falta.

Es todo, delegado. Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Delegado, te dejamos el micrófono para tus respuestas. Tienes hasta 15 minutos para hacerlas.

**EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL CÁMARA ARANGO.-** Gracias. Primero dando respuesta al diputado Rosalío Silva, de la atención a parques y centros recreativos, nosotros llevamos ahorita ya una definición y tenemos un programa para la recuperación de esos espacios públicos. También estamos destinando presupuesto para llevar a cabo la recuperación de los centros deportivos.

En este año que termina estaban algunos proyectos ya muy definidos por parte de la Secretaría de Obras, por medio de la Dirección de Recuperación de Espacios Públicos, lo cual no se concluyó por la misma situación que se dice, presupuestal.

En el caso de qué hacer para la atención de la educación básica, que son muy deficientes las instalaciones. Es claro, si no tenemos un recurso adecuado, si no tenemos un presupuesto y no disponemos del personal por también el tiempo, no podemos dar una atención. Nosotros por eso estamos solicitando el incremento presupuestal para poder adquirir los materiales, herramientas, equipo que se requiere.

Hemos hecho ya un levantamiento en las escuelas, se tiene ya el catálogo de conceptos, de los requerimientos, es obvio que necesitamos adquirirlos y sí nos inclinamos más por una obra por administración y no una obra por contrato.

En el caso de los problemas viales, Xochimilco está totalmente conflictuada, ya lo mencionaba de los vecinos que vienen de otras delegaciones y del Estado de México, tenemos la parte como eje o como vértebra ahí el caso de División del Norte, donde toda la gente por ahí transita, por ahí pasa, nosotros implementamos ahí un operativo a partir de las cinco de la mañana con

personal de base, personal de estructura y personal eventual, dándole la agilidad vial.

Tuvimos también contacto con Cronos, que nos ayudara también ahí después de las 8:30 de la mañana, y esto ya se ha reflejado, pero tenemos que ver también cómo reforzar la infraestructura para poder dar mayor vialidad en este caso.

Tenemos conocimiento del eje troncal metropolitano en la continuación de Muyuguarda hacia la salida de Cuernavaca, pero también una vialidad en el mismo sentido que venga de Milpa Alta, pase por San Gregorio Atlapulco y salga hacia Canal de Chalco. Esto lo podríamos retomar, también verlo con el Secretario de Obras, de tal forma que se pueda llevar esta obra magna que ayudaría a Xochimilco.

En la limpieza de los canales, en el caso de la situación de la zona chinampera nosotros estamos llevando a cabo algunas acciones de manera inmediata, y como ejemplo ponemos el dragado y la limpieza del Canal Santa Cruz, estamos rehabilitando lo que es el Canal Seco, que colinda con Xicalhuacán, vamos a hacer la corrección hidráulica, estoy hablando por medios de administración, y también hacer circular el agua que tenemos en Nuevo León, es una zona donde se ha tenido ya ahí estancada el agua, lo que genera olores putrefactos y obvio para la gente es una molestia, lo estamos haciendo ahorita por administración.

Pero también tenemos que ver el presupuesto para llevar a cabo obras por contrato, pero que las gentes que vivan ahí mismo sean contratadas y así también generaríamos empleo; esa es la idea, que la misma gente que está en la zona participe en la limpieza, porque de esa manera también nos hace cuidar mejor nuestro entorno.

En el caso del comercio ambulante en el centro histórico, nosotros hemos tenido pláticas con los líderes del comercio, siempre fuimos muy claros, nosotros hablamos con toda honestidad que no íbamos a permitir y tener arreglos políticos a cambio de estos espacios, ya estamos definiendo a partir del 1º de enero, tenemos hasta el 31, ahorita tenemos un problema ahí sobre Guadalupe y Ramírez, a partir del 1º o 2 de enero se empieza a reubicar estas



gentes, ya se llegó al acuerdo. En el caso de la zona de Nezayualcóyotl, 16 de Septiembre, Morelos, ya también tenemos los espacios definidos donde podemos reubicarlos, pero también requerimos de un presupuesto para hacer la adquisición de algunos predios y que estas personas puedan hacer su actividad en un lugar ya más definido, pero también bajo una seguridad jurídica y no transgredir ahí su oportunidad de vida.

En el caso de los asentamientos irregulares, es un problema ya de antaño, si ya se mencionaba que el 7% ya sería un incremento, bueno ahí nosotros también estamos ya haciendo la revisión, están los programas de desarrollo urbano, se han visto ya algunos estudios específicos en la zona, ya se está definiendo quiénes son los que sí tienen el cambio del uso de suelo y los que no quedan dentro de este trabajo ya también estamos viendo de qué manera podemos hacer un cerco verde, ya lo tenemos también considerado para evitar el crecimiento hacia la zona de la montaña y delimitar el crecimiento de la mancha urbana.

Con respecto al abasto de agua, la topografía de lo que viene Xochimilco ocasiona que en muchos casos estén fuera de una cuota de servicio, por lo que requerimos infraestructura para llevar a cabo el suministro de agua potable en la zona. También el presupuesto en el caso con Sistema de Aguas que es la responsable de entregarnos el agua en bloque, que tenga el recurso, pero también que tengamos la atención por parte de ellos y no nada más que quede en proyectos, sino que sean proyectos ejecutivos y que hagamos la obra necesaria, y tenemos nosotros una cartera de proyectos donde podríamos ya mejorar y también llevar a cabo la sectorización para poder dar un abasto con mayor eficiencia.

En el caso de drenaje, las inundaciones, como lo marcaba, en Santa Cruz Acalpixca, en Nativitas y Santiago Tepalcatlalpan, en el caso de Santa Cruz Acalpixca y Nativitas se hizo una primera etapa en la construcción de las líneas de conducción a alta presión entre lo que es San Luis y San Gregorio, esto permite que se lleve a cabo con una mayor eficiencia el desalojo; sin embargo, lo que es Santa Cruz Nativitas tenemos ahí el problema de la falta de capacidad de los cárcamos, el caso de Nativitas lo tenemos sobre la carretera camino antiguo a Nativitas, en el caso de Santa Cruz Acalpixca en la calle

Zaragoza estamos hablando que alrededor de 100 litros por segundo es el gasto promedio que da y nosotros necesitamos el doble. Por ello se hace necesario la construcción de las líneas de conducción Nativitas, Santa Cruz, San Gregorio y poder completar y también el equipamiento en los cárcamos.

Tenemos ahí un parteaguas y si bien tenemos la parte alta de la montaña, lo que es San Andrés Aguayuca, lo que es San Lorenzo, Santa Cecilia, las aportaciones que se tienen, parte de ampliación Nativitas, se concentran en la parte baja hacia el barrio Jaltoca. Ahí tenemos un colector que sale hasta lo que es el río San Buenaventura y luego se convierten en dos, pues de la misma manera necesitamos nosotros ampliar las líneas de conducción y también los colectores para que no tengamos esa problemática en la zona.

En el caso de Santiago Tepalcatlalpan está un proyecto que es ejido-comercio, es Xochitepec y Xochimilco, que también está en proceso constructivo la red de drenaje la parte alta de Santiago que viene siendo de los clashopas, esto lo vimos con Sistema de Aguas, pero es muy importante, si ya la red se está llevando a cabo en la parte alta necesitamos ampliar los colectores en la parte baja y de igual manera que tengamos una eficiencia tanto en la planta San Bernardino como en la de río San Buenaventura. Esto es lo que me preguntaba el diputado Rosalío.

En el caso del diputado Christian Damián, qué acciones vamos a tomar por las invasiones de los asentamientos irregulares y cuánto presupuesto tenemos asignado. Aquí debemos de trabajar de manera interdependencial.

La Delegación sí tenemos el área de tenencia de la tierra, tenemos el área de jurídico y gobierno, hemos hecho revisiones de manera continua; hemos también llevado a cabo por parte de la Delegación, protección de la Delegación con el INVEA algunas clausuras. Sí es importante destinarle un presupuesto. Ya lo marcábamos en las tablas donde lo tenemos que ver, pero que sí el trabajo y las limitantes que tenemos como Delegación ante la creación de ese Instituto, pues obviamente que nos resta esa autoridad. Por ello sí valdría la pena que nos devolvieran estas atribuciones para que podamos nosotros hablar ya en específico qué presupuesto podríamos destinar y de esa manera dar una respuesta favorable a la demanda que se tiene.

En el caso del presupuesto total del Capítulo 1000, si hablamos que son 88 millones de pesos más o menos lo que estamos solicitando es para la reestructuración de una estructura delegacional. Ya lo mencionaba yo, necesitamos acorde al perfil que se tenga en cada puesto y las atribuciones dentro de un manual que se tiene por parte de las áreas, pues es necesario que tengamos esa ampliación.

Con respecto al personal de base, pues por tal razón es el tiempo extra y las guardias y los programas que se vienen dando de basificación hacia el personal eventual, pues por las mismas razones. Una vez que se convierte el personal ya de base, pues trata de limitarse en sus funciones o cambiarse a un área donde no es totalmente operativa.

Entonces nosotros necesitamos motivarlos, incentivarlos para que continúen en este proceso.

¿Qué se está haciendo en jurídico para no perder tantos laudos? Bueno pues so es histórico. hablamos de laudos desde 1998, algunas demandas que se vienen arrastrando, se han tenido los acercamientos con la Secretaría de Finanzas, se dice que sí va a absolver, pues seguimos nosotros en esa misma dinámica.

Yo lo platicaba al inicio de esta sesión, nosotros sentándonos en la silla casi firmamos un amparo para que no sea un procedimiento, entonces es importante que nos den la atención para que no caigamos en ese sentido.

Lo que mencionaba la diputada Ana Julia Hernández, de los súper postes en la demarcación. Nosotros hemos tenido una muy buena relación con la Dirección General de Servicios Urbanos del Gobierno Central, son quienes tienen y disponen de esta infraestructura. Vamos a continuar con ello, se tiene previsto la instalación de un súper poste en lo que viene siendo Guadalupe I. Ramírez y División del Norte, también otro súper poste en la parte de San Gregorio, en la llegada de Atopan hacia Xochimilco, en la parte de la Pirámide, necesitamos ahí un súper poste, ya lo acordamos y son los dos que nos van a apoyar.

En el caso de obras por administración y no por contrato, en este inicio de administración, obras tenía destinado el año pasado 208 millones de pesos, nosotros, hubo una reducción a 125 millones de pesos incluyendo el

Presupuesto Participativo. Sin embargo debido a que nos han limitado de cómo disponer de nuestro presupuesto, ya sea por las partidas globalizadas o bien por los recursos etiquetados, nos hemos visto en la necesidad de adecuar el presupuesto conforme nos lo marcan.

Entonces nosotros y teníamos previsto el reforzar obra por administración porque esto a parte de todo va mejorando en determinado momento la productividad de los trabajadores de la Delegación.

Con respecto a transparencia y cero a la corrupción, nosotros estamos revisando y tenemos la atención muy directa con las personas que cuando hay alguna denuncia le damos el seguimiento, lo hemos citado nosotros, el funcionario o personal que trabaja en la delegación incurra en un delito de este tipo, nosotros no nos basta nada más con pedirle la renuncia o retirarlo de su cargo, lo vamos a llevar a cabo hasta las últimas consecuencias para que sea un ejemplo.

Nosotros publicamos en la Gaceta el Código de Etica, fuimos la primera Delegación que llevamos a cabo esa publicación y la vamos a hacer cumplir.

El levantamiento de descargas del Río Santiago y de la Empresa San Lucas, ya mencionaba que había un proyecto integral conjunto con el Sistema de Aguas. Hasta ahorita llevamos 276 cargas clausuradas sobre el Río Santiago y a unas 24 que se han detectado sobre el Río San Lucas, tenemos que las aguas combinadas llegan lo que es la Presa de San Lucas y estamos viendo la interconexión en la Carretera San Pablo para evitar que las aguas residuales lleguen a esta parte.

Con Sistema de Aguas también vimos lo del proyecto de la limpieza, si bien lo que viene siendo la presa de San Lucas tiene una capacidad de 1 millón 300 mil metros cúbicos, porque amortiguan la bajada de las aguas pluviales, ahorita está muy disminuido y la tenemos aproximadamente en 900 millones de metros cúbicos.

Esto también nos puede impactar en la temporada de lluvias y debido al cambio que hemos sufrido y algunas lluvias atípicas que se han presentado en la demarcación.

En el caso del presupuesto etiquetado ya lo mencionaba, nos han limitado mucho, en el caso de los recursos autogenerados también ahí nos los etiquetan con un monto y nos ha costado trabajo que si los centros recaudadores no tienen mantenimiento adecuado cómo vamos a seguir exigiendo que paguen por ello.

Entonces sí necesitamos nosotros tener esa inversión y que los autogenerados, sí se vayan, valga la redundancia, generando para que podamos darle el mantenimiento continuo, el 70-30 y también tener al personal que se tenga ahí asignado para dar el buen servicio.

Lo del plan maestro me queda muy claro, yo sí me sumo totalmente a la consideración que tuvo el Jefe de Gobierno, en el caso de designar a Gustavo A. Cabrera, digo en este caso lo marca como la autoridad de la zona patrimonial en lo que es Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, y sí va a ser muy importante que nosotros nos vayamos sumando, pero sí también marcando que nosotros como esta demarcación, dentro de la Jefatura Delegacional, tenemos el pleno conocimiento de las necesidades de Xochimilco y sí queremos nosotros ser partícipes totalmente bajo ese fideicomiso y que vayamos recuperando lo que viene siendo Xochimilco.

Yo no digo rescate porque no lo estamos sacando de un hoyo totalmente, yo hablo de la recuperación de Xochimilco que nos va a dignificar a todos los xochimilcas, al Distrito Federal, a México, y a nivel mundial.

Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Jefe Delegacional, muchas gracias.

Muy buena exposición, nos aclaró mucho el contexto en el que se encuentra la administración y los proyectos que solicitan para el siguiente año.

Mantener la comunicación, estar al pendiente, nos quedamos con tus materiales.

Una disculpa a la diputada María Angelina Hernández y una petición, en caso de que hubiera más participaciones de parte de los diputados aquí presentes, le solicitaríamos encarecidamente lo mismo que hemos hecho en otras ocasiones, que nos hagan llegar sus preguntas o participaciones para que el

Jefe Delegacional nos dé respuesta a las mismas, antes de que se tomen las decisiones en esta Asamblea Legislativa. Muchísimas gracias.

Esto lo hacemos en consideración del tiempo que tenemos, cada comparecencia tarda 1 hora, estamos justo cerrando en punto para que entre el siguiente jefe delegacional, que ya nos está esperando.

Muchas gracias a todos y la misma petición a los medios de comunicación, si hubiera alguna entrevista, si nos apoyan a realizarla afuera de ese Salón.

Muchas gracias.

